

SEGURO VOLUNTARIO DE ALUMNOS

GARANTÍAS Y LÍMITES

| | |
|----------------------|---|
| Invalidez permanente | 12.000 euros |
| Muerte | 6.000 euros (-14 años 3.000 para sepelio) |

ASISTENCIA SANITARIA

| | |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| En centro concertado | Ilimitada |
| En centro no concertado | Hasta 1.200 euros |
| Accidente con rotura de gafas | Hasta 900 euros |
| Accidente con daño dental | Hasta 1.200 euros (límite dos años) |

Este Seguro Voluntario de Alumnos atiende accidentes ocurridos en el recinto escolar o fuera de él por razón de traslado a actividades recreativas, culturales... tuteladas por el centro.

Exclusión: asistencia sanitaria en centros de la Seguridad Social siempre y cuando el alumno sea beneficiario de dicha prestación.

RIESGO ASEGURADO

Todo alumno matriculado en el centro que abone el seguro.

Esta póliza trata el **ACCIDENTE**, entendiéndose como lesión corporal derivada de una **causa violenta, súbita, externa y ajena a la intencionalidad del asegurado**.

Se atiende la urgencia del accidente y las posteriores intervenciones, que precisarán autorización de la compañía siempre que exista vínculo con el siniestro.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES

| ACCIDENTE CON DAÑO FÍSICO (precisa intervención médica urgente) | ACCIDENTE CON DAÑO DENTAL (precisa intervención médica) | ACCIDENTE CON ROTURA DE GAFAS (no precisa intervención médica) |
|--|---|---|
| <p>1º. Rellenar el parte de accidente debidamente cumplimentado (se recoge en la Portería del Colegio) y debe llevar el sello del centro.</p> <p>2º. Traslado y asistencia en un centro concertado con servicio de urgencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hospital IMED (Elche) - Clínica El Pla (Elche) <p>3º. En caso de requerir posteriores citas, revisiones, intervenciones, pruebas diagnósticas, operaciones u otras acciones derivadas directamente del accidente:</p> <p>A- El hospital/clínica NO gestiona directamente con Generali las autorizaciones y lo hace el Colegio (Administración). Documentación a presentar en la administración del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - parte de accidente debidamente cumplimentado; - informe médico de la urgencia; - prescripción/cita del médico para lo que se solicita autorización. <p>(FIN DEL PROCESO)</p> | <p>1º. Rellenar el parte de accidente debidamente cumplimentado (se recoge en la Portería del Colegio) y debe llevar el sello del centro.</p> <p>2º. Traslado y asistencia al centro médico dental que elija la familia.</p> <p>3º. El Colegio intermediará gestionando esta documentación que debe estar debidamente sellada y firmada por el médico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parte de accidente debidamente cumplimentado (original). - Informe del médico dentista sobre el diagnóstico e intervención (original). - Factura completa original. (no se admitirán presupuestos). <p>(FIN DEL PROCESO)</p> | <p>1º. Rellenar el parte de accidente debidamente cumplimentado (se recoge en la Portería del Colegio) y debe llevar el sello del centro.</p> <p>2º. Reparación o reposición de las gafas en el centro que elija la familia.</p> <p>3º. El Colegio intermediará gestionando esta documentación que debe estar debidamente sellada y firmada por el médico/óptico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parte de accidente debidamente cumplimentado (original). - Factura completa de reparación o reposición original (no se admitirán presupuestos). <p>(FIN DEL PROCESO)</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>Cualquier consulta o aclaración del proceso, puede realizarse en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración Fini Lledó- Dirección Pedagógica: Carmen Sánchez | <p>Cualquier consulta o aclaración del proceso, puede realizarse en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración: Fini Lledó- Dirección Pedagógica: Carmen Sánchez | <p>Cualquier consulta o aclaración del proceso, puede realizarse en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración: Fini Lledó- Dirección Pedagógica: Carmen Sánchez |
| <p style="text-align: center;">Colegio Salesiano San Rafael: Tlf. 966 61 31 21 Correos electrónicos:</p> <p style="text-align: center;">Administración: contabilidad.elche@salesianos.edu Dirección pedagógica: carmen.sanchez@salesianos.edu</p> | | |